

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MULTISERVICIOS ANDATERSA S.A. CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL 2014.

En Babahoyo, a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 14 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles General Barona y Flores, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía MULTISERVICIOS ANDATERSA S.A., bajo la Presidencia de Edison Oswaldo Terán Andaluz, y como secretaria Bella Guadalupe Zúñiga Ortiz quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCIONES	No VOTOS
1	Andaluz Buijing Holanda España	400	\$ 1,00	400
2	Terán Andaluz Edison Oswaldo	400	\$ 1,00	400
	TOTAL (USD \$)	800		800

La totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía MULTISERVICIOS ANDATERSA S.A. es de ochocientos dólares de Estados Unidos de América (USD. 800,00)

En representación de Holanda España andaluz Buijing con 400 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 50 % del capital suscrito y pagado.

En representación de Edison Oswaldo Terán Andaluz con 400 acciones concurre personalmente por los derechos que representa el 50 % del capital suscrito y pagado.

La secretaria da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la Sesión por la Presidenta
3. Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2013
4. Informe del Comisario, correspondiente al año 2013
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.
6. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2013

PRIMER PUNTO.- Constatación del Quórum

Los asistentes que representan 800 acciones, constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por la Presidenta

Apertura de la sesión por el Presidente de la compañía MULTISERVICIOS ANDATERSA S.A., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la

convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2013

La señora Holanda España Andaluz Buijing Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2013 el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario, correspondiente al año 2013

El señor José García Julio comisario de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por la totalidad de los presentes.

QUINTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2013

Puesto en consideración y una vez analizados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, son aprobados por la totalidad de los asistentes.

SEXTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2013

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente, resuelven y aprueban por unanimidad el informe de los resultados de la empresa.

Siendo las 17 horas con treinta minutos del día catorce del mes de marzo del dos mil catorce, y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente, Gerente y Secretaria, que certifica.



Edison Oswaldo Terán Andaluz
Presidente de la Junta



Holanda España Andaluz Buijing
Gerente General



Bella Guadalupe Zúñiga Ortiz
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Babahoyo 14 de Marzo del 2014.